



Congelan 8 iniciativas en San Lázaro

Olvidan orfandad por violencia y Covid-19

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La protección a las infancias es un tema que quedó pendiente en la Cámara de Diputados durante 2022, ya que permanecen congeladas ocho iniciativas en materia de orfandad por violencia y Covid-19.

En una revisión que realizó *La Razón*, se observa que las ocho iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, así como de Educación de San Lázaro, desde el 28 de octubre del 2021.

EL DATO

FAMILIARES de las víctimas de la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo, en enero de 2019, aseguraron que muchos huérfanos quedaron sin apoyos.

En dichas iniciativas se lee que las infancias son un grupo vulnerable que requiere atención prioritaria a corto y mediano plazo por parte de la sociedad y, particularmente, por el sector público. Por ello, se pide salud y educación para su desarrollo, priorizando las de carácter psicológico y emocional.

Además, se consideran urgentes becas por orfandad, así como la creación de un registro nacional de menores que hayan quedado en orfandad por muerte de familiares durante la pandemia por Covid-19 o de violencia, misma que no se ha realizado.

Al respecto, la secretaria de la Comisión de Educación, Cynthia López Castro, aseveró que urge el censo de los menores en condición de orfandad para avanzar en los apoyos, pues si bien la pandemia ha ido de salida, persiste la necesidad de las infancias por apoyarlas.

"Urge que las comisiones desahoguen las iniciativas ya que la ciudadanía demanda apoyar en los casos de muerte por Covid-19 y que queden en orfandad, además que es prioritario que los seguros cubran sus necesidades en todas las eta-

PROPUESTAS llevan un año sin dictamen en la Cámara baja; plantean dar becas y crear registro de menores en esa condición; oposición urge a Morena desahogar pendientes



URGE que las comisiones desahoguen las iniciativas ya que la ciudadanía demanda apoyar en los casos de muerte por Covid-19 y que queden en orfandad"

Cynthia López Castro
Diputada del PRI

HAY INICIATIVAS que son prioridad, como el caso de los menores huérfanos. Cuando se apuesta a la niñez, se apuesta a la transformación"

Cecilia Patrón
Diputada del PAN

pas de su desarrollo", indicó la legisladora del PRI.

Sostuvo que en enero se deben de reunir de manera urgente para resolver los pendientes, puesto que Morena es quien no tiene interés de avanzar y miente en apoyar a las infancias.

"Si tuviera voluntad política, desahogaría todo lo que se encuentra pendiente, aparte que ya no habría pretextos para resolver, ya que es sumamente importante cada padrón por orfandad que se sigue deteniendo desde el año pasado", agregó.

Por separado, la secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Cecilia Patrón Laviada, aseveró que a un año de cumplirse la primera iniciativa en favor de la orfandad, no se han

registrado avances ya que no ha habido consenso por tratarse de temas que tocan el presupuesto.

"Normalmente cuando la mayoría veía que se tocaba el presupuesto no querían entrarle, ya que sólo buscaban que se aprobara lo que venía del Ejecutivo y no lo que estaba pendiente en el legislativo. Cuando se apuesta a la niñez, se apuesta a la transformación, por ello es urgente y necesario sacar los temas pendientes", indicó.

La panista añadió que sacar los pendientes es un tema de voluntad política, y solo con el apoyo de todos los legisladores se hará en los siguientes meses, "pues hay iniciativas que son prioridad como el caso de los menores huérfanos, además que para eso nos pagan los mexicanos".

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19 los legisladores se comprometieron en apoyar a los menores que han quedado huérfanos.

Sin embargo, se desconoce cuántos niños, niñas y adolescentes se encuentran en esa condición, pues la falta de un conteo no ha permitido el avance de los apoyos, por ello, las legisladores aseguran que en este nuevo periodo de sesiones del año esperan que se puedan tocar los temas para proteger las infancias del país.